



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CARÁTULA DEL CASO

Ley 906 DE 2004

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 1 0 9 5 3 3 2 0 2 4 0 2 3 2 1

FECHA HECHOS

08 11 2024

DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA

12 11 2024

DD MM AAAA

FECHA PRIMERA
ASIGNACIÓN

13 11 2024

DD MM AAAA

FISCALÍA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA :

CARMEN CECILIA ALMEIRA LAGOS

DENUCIANTE (s)

LISETH PAOLA BASTIDAS MORA

VÍCTIMA (s) :

PROTECCIÓN
CONSTITUCIONAL
REFORZADA

SI

☐

CUÁL ?

NO

X

DELITO (s) :

LESIONES PERSONALES CON INCAPACIDAD MENOR 60 DIAS

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

Conciliación

A

Frank

FISCALIA
GENERAL DE LA NACIÓN



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016109533202402321

ORIGINAL

ANEXO No.

ELEMENTOS No.

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL
CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 12/NOV/2024
Hora: 11:26:00
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Código Noticia: 200016109533202402321
Departamento: 20 - CESAR
Municipio: 001 - VALLEDUPAR
Entidad Receptora: 61 - POLICÍA NACIONAL
Entidad Receptora: 09533 - SALA DE DENUNCIAS SIJIN DECES
Año: 2024
Consecutivo: 02321

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA
Delito Referente: 816 - LESIONES PERSONALES CON INCAPACIDAD
Modo de operación del delito: MENOR 60 DIAS
Grado del delito: NINGUNO
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

AUTORIDADES

El usuario es remitido por una Entidad ? SI
Fecha: 12/NOV/2024
Hora: 00:00:00
Cual ? POLICIA NACIONAL
Nombre de quien remite: POLICIA NACIONAL
Cargo: POLICIA NACIONAL

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: LISETH
Segundo Nombre: PAOLA
Primer Apellido: BASTIDAS
Segundo Apellido: MORA
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 1007680461
De: VALLEDUPAR
Edad: 29
Género: MUJER
Fecha de Nacimiento: 12/ENE/1995
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
Departamento: CESAR
Municipio: CHIMICHAGUA
Estado Civil: UNION_LIBRE
Nivel Educativo: TECNICO O TECNOLOGO
Dirección residencia: 20001 CALLE 9 NO. 28-68
País: COLOMBIA
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR
Teléfono residencia: 3023024385 ✓
Estimación de los daños y perjuicios (en delitos
contra el patrimonio): 0

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: CARMEN

p.m.

do Nombre:
r Apellido:
do Apellido:
mento de Identidad - clase:
ocumento:
ro:
urado:

CECILIA
ALMEIRA
LAGOS
CEDULA DE CIUDADANIA
600004396640
MUJER
NO

Compro met
MZ 11 casa 29, bello h

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

ce constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga
imiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente,
nte en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la
nte denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y
436 C.P.).

cha de comisión de los hechos :	08/NOV/2024
ra:	10:30:00
ra delitos de acción continuada:	
echa inicial de comisión:	08/NOV/2024
ora:	10:30:00
ugar de comisión de los hechos :	
unicipio:	1 - VALLEDUPAR
epartamento:	20 - CESAR
irección:	20001 NO REPORTA
nformación Adicional al Sitio de los Hechos:	VIAS PUBLICAS
atitud:	10.476653
ongitud:	-73.29384
Uso de armas ?	SI
Cual:	ARMA BLANCA
Uso de sustancias tóxicas?:	NO

Relato de los hechos:

EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2024, SIENDO LAS 10:30 DE LA MAÑANA, EN LA CASA DE MI MAMA DIRECCIÓN MZ 13 CS 12 BARRIO BELLO HORIZONTE II, LA SEÑORA CARMEN CECILIA ALMEIRA LAGOS NO SE SU NUMERO DE CEDULA, ESTA PERSONA PRIMERO EMPIEZA A INSULTARME, ME DECÍA MALPARIDA, CONMISTAMENTE ME AGREDÍA VERBALMENTE, PERO SIEMPRE EVITE Y NO LA CONFRONTE, CUANDO YO IBA ENTRANDO A LA CASA Y ES CUANDO LA SEÑORA CARMEN ME COGE DEL PELO, YO PARA DEFENDERME TAMBIÉN LA COJO DEL PELO, AHÍ ESTA SEÑORA ME DABA PUÑO, YO ME PROTEGÍA CON LAS MANOS, PERO ME ALCANZO A PEGAR UN TROMPADA EN LA CARA Y ME PARTIÓ LA BOCA, TENGO VERDE EN LA ESPALDA Y EN LA PIERNA DE LOS GOLPES QUE MEDIO, MI MAMA CLEOTIRLDE MORA FUE QUIEN ME LA QUITO DE ENCIMA, LAS COSAS HABÍAN QUEDADO ASÍ, NUEVAMENTE EL MISMO DIA EN HORAS DE LA TARDE ESTA SEÑORA AIRADA PORQUE MI HERMANO LE RECLAMO PORQUE ME HABÍA PEGADO, LA SEÑORA CARMEN EMPEZÓ A TIRARLE PIEDRAS A MI HERMANO, SALIÓ CORRIENDO HACIA A MI Y CON UN CUCHILLO ME PUÑALO EN EL BRAZO EN EL BRAZO IZQUIERDO Y EN LA CABEZA, ESTA SEÑORA TIENE COMPORTAMIENTO AGRESIVO, ES UN PELIGRO EN LA SOCIEDAD, YA LE HA PEGADO A VARIAS MUJERES, PUEDE SER UBICADA EN LA DIRECCIÓN MZ 11 CS 29 DEL BARRIO BELLO HORIZONTE II, LOS MOTIVOS DE LAS AGRESIONES YO LOS DESCONOCÍA, DESPUÉS SUPE QUE FUE PORQUE UNO DE MIS HERMANOS HABÍA TENIDO UN ROCE CON LA HERMANA DE LA SEÑORA CARMEN, ESTA SEÑORA INDICO QUE ME IBA A MATAR CUANDO ME VIERA SOLA, RECIBÍ ATENCIÓN MEDICA EN EL HOSPITAL DE LA NEVADA, NO ME DIERON DÍA DE INCAPACIDAD. NOTA: SE LE ENTREGA A LA PERSONA DENUNCIANTE FORMATO DE MEDIDA DE PROTECCION PARA QUE SEA RADICADO ANTE LA ESTACION DE POLICIA DE SU MUNICIPIO MAS CERCANO Y ORDEN A MEDICINA LEGAL PARA QUE SEA VALORADO POR LESIONES.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CASO:
DETALLE MEDIO DE CONTACTO: NULL
OBSERVACIONES DE CONDUCTA: NULL

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia

POLICIA NACIONAL

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-30
	FORMATO DE REMISIÓN A POLICÍA NACIONAL	Versión: 04 Página: 1 de 2

(12 de noviembre de 2024)

Señores
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE POLICIA
VALLEDUPAR

De conformidad con lo señalado en el preámbulo y los artículos 1, 2, 13, 22, 42 y 218, entre otros, de la Constitución Política y considerando que los hechos manifestados por el/la usuario/a constituyen comportamientos contrarios a la convivencia, cuya competencia es de tipo policivo, por tratarse de situaciones de convivencia ciudadana conforme lo establece en la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, atentamente se remite a:

Nombres y apellidos	LISETH PAOLA BASTIDAS MORA			Numero de documento	1007680461
Tipo de documento de identidad	CC				
Sexo (Seleccione con una "X")	Mujer	☒	Hombre	☐	
Identidad de género	Mujer	☐	Mujer trans	☐	Hombre trans
	Otra	☐	Cuál: (Si seleccionó "otra")		
Nombre identitario (Para identidad de género trans)					
Edad	29 AÑOS		Teléfono		3023024385
Correo electrónico					
Dirección	CALLE 9 NO 28 68 CINOC DE ENERO				

Pertenece a alguna de las siguientes poblaciones					Si	No	X
Si respondió SI, especifique:							
Afrodescendiente	Afrodescendiente palenquero		Raizal			Gitano / Rom	
Indígena	Pueblo / comunidad indígena:						
Requiere interpretación lingüística	Si	☐	No	☒	Indique la lengua:		

Tiene alguna discapacidad					Si	No	X
Si respondió SI, especifique:							
Visual	☐	Auditiva o del lenguaje	☐	Sordoceguera	☐	Física o motora	☐
Mental	☐	Cognitiva o intelectual	☐	Múltiple	☐	Otra	☐
Si seleccionó otra, especifique cual:							
Requiere ajustes razonables	Si	☐	No	☒	Especifique ¹ :		

Quien manifiesta que:

Está siendo víctima de comportamientos contrarios a la convivencia, que afectan y perturban su seguridad y tranquilidad, por tratarse de: (Indique con una "X" los que correspondan)

Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas con (escándalos, insultos, ofensas otros).	☒
Amenazas referidas a causar daño físico a personas por cualquier medio (agresiones verbales con palabras intimidantes).	☒
Persecuciones, seguimientos, hostigamientos (en su residencia, lugar de trabajo otros lugares públicos o privados).	
Sonidos o ruidos de actividades que perturban la tranquilidad.	
Otra actividad que perturbe la tranquilidad y seguridad de la persona que se considere contraria a la convivencia según la Ley 1801 de 2016.	
Especifique cuál(es):	

Datos de la(s) persona(s) que está(n) realizando los actos contrarios a la convivencia:

Nombres y apellidos	
Tipo y número de documento de identificación	
Teléfono	
Dirección (Incluir barrio y ciudad/municipio)	

¹ Por ejemplo: acceso en silla de ruedas, intérprete de lengua de señas, etc.

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-30 Versión: 04 Página: 2 de 2
	FORMATO DE REMISIÓN A POLICÍA NACIONAL	

(Incluya la cantidad de tablas necesarias si es más de una persona)

Realizados por: (Indique con una "X" los que correspondan)

Expareja sentimental	
Hijo(a)	
Hermano(a)	
Personas sin vínculos (vecinos, grupos, barras, tribus urbanas, etc.)	
Especifique: _____	

El indiciado cuenta con las siguientes características que pueden ser constitutivas de factores de riesgo para el/la usuario/a: (Indique con una "X" los que correspondan)

Realiza o realizó actividades que facilitan su acceso a armas	
Hace parte de grupos de reputación violenta (barras, bandas, grupos delincuenciales, etc.)	
Es consumidor de sustancias psicoactivas	
Otra: _____	
Cuál: _____	

Teniendo en cuenta lo expresado por el/la usuario/a, se encuentra necesario realizar remisión para mediación policiva por las razones expuestas a continuación:

SE REMITE A DICHA INSTITUCION POR

--

Resultado de Formato de Identificación del Riesgo (Si aplica)				
En la recepción de la denuncia se aplicó a la víctima la herramienta para la identificación del riesgo de reincidencia de violencia de género y de ocurrencia de violencia feminicida. A continuación se presenta su resultado del nivel de riesgo obtenido:				
Bajo	Moderado	Grave	Extremo	

Creación de Noticia Criminal				Si	x	No
20	001	61	09533	2024		02321
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo	
Delito:	1. LESIONES PERSONALES			Artículo:	111	
	2. _____			Artículo:		

En caso de que se haya creado NUNC se deberá anexar el PDF al formato.

Información de la sede de la Fiscalía General de la Nación que realiza la remisión:

Ciudad/Municipio	Valledupar – Cesar		
Dirección Seccional FGN	Carrera 16 No. 15 – 60		
Sede/Despacho:	GATED		Teléfono:
Dirección:	Carrera 17 No. 18 - 05		

Solicitamos amablemente, en los casos que se remita con número de noticia criminal, que las actuaciones realizadas sean informadas al despacho al cual fue asignada esta noticia criminal, para lo cual puede ingresar a www.fiscalia.gov.co / **servicio ciudadano / consultas / consulte el estado de su denuncia**, en donde encontrará el despacho asignado.

Firma: 
Nombre: JOHAN GABRIEL RESTREPO FONSECA

Anexos: (0) Número de folios.

(12 de noviembre de 2024)

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
CRA 16 CLL 13 C-15 ESQUINA
(Ciudad/Municipio)

De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico-científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración a:

Nombres y apellidos	LISETH PAOLA BASTIDAS MORA		
Tipo de documento de identidad	CC	Número de documento de identidad	1007680461
Sexo	Mujer ☒	Hombre ☐	
Identidad de género	Mujer ☐	Mujer trans ☐	Hombre trans ☐
	Otra ☐	Cuál	
Nombre identitario			
Edad	29 AÑOS	Teléfono	3023024385
Correo electrónico			
Dirección	CALLE 9 NO 28 68 CINOC DE ENERO		

Pertenece a alguna de las siguientes poblaciones				Si	No	X
Si respondió SI, especifique:						
Afrodescendiente	Afrodescendiente palenquero	Raizal	Gitano / Rom			
Indígena	Pueblo / comunidad indígena:	Indique la lengua:				
Requiere interpretación lingüística	Si ☐	No ☒	x			

Tiene alguna discapacidad				Si	No	X
Si respondió SI, especifique:						
Visual	Auditiva o del lenguaje	Sordoceguera	Física o motora			
Mental	Cognitiva o intelectual	Múltiple	Otra			
Si seleccionó otra, especifique cual:						
Requiere ajustes razonables	Si ☐	No ☒	x	Especifique ¹ :		

Aspectos para valorar (Señale con una "X")

Clínica forense	
X	Valoración integral de lesiones no fatales en clínica forense (Incluye violencia de pareja, contra niños, niñas adolescentes, personas adultas mayores, entre otras)
	Relaciones medicolegales (Solo historia clínica)
	Abordaje médico legal de casos relacionados con responsabilidad en atención en salud (deberá anexar la historia clínica)
	Abordaje de clínica forense en la investigación de la violencia sexual
	Determinación clínica forense del estado de embriaguez aguda
	Estimación de edad en clínica
	Determinación clínica forense de estado grave por enfermedad, enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal y estado de salud como causal de traslado en persona privada de la libertad
	Abordaje forense en casos donde se investigue o sospeche tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
Psicología y psiquiatría forense	
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre perturbación psíquica en presuntas víctimas de lesiones personales y otros
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en adultos víctimas de delitos sexuales
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en niños, niñas y adolescentes presuntas víctimas de delitos sexuales
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre adicción a sustancias
	Pericias psiquiátricas forenses sobre capacidad de comprensión y autodeterminación
	Pericias psiquiátricas forenses sobre estado de salud mental del privado de libertad - Estado grave por enfermedad o enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal

¹ Por ejemplo: acceso en silla de ruedas, intérprete de lengua de señas, etc.

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-31
	FORMATO DE REMISIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Versión: 03 Página: 2 de 2

Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses mediante autopsia psicológica en la determinación de la manera de muerte (suicida, homicida o accidental)
Pericias Psiquiátricas o Psicológicas Forenses sobre daño Psíquico con Fines de Indemnización, Conciliación o Reparación
Otro. Indique cuál:

Se anexa resumen o copia de Historia Clínica: Si ☒ No ☐
Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a:

Víctima	☒	Indiciado	☐
---------	-------------------------------------	-----------	--------------------------

Resultado de Formato de Identificación del Riesgo (Si aplica)			
En la recepción de la denuncia se aplicó a la víctima la herramienta para la identificación del riesgo de reincidencia de violencia de género y de ocurrencia de violencia feminicida. A continuación se presenta su resultado del nivel de riesgo obtenido:			
Bajo	Moderado	Grave	Extremo

Creación de Noticia Criminal				Si	No
20	001	61	09533	2024	02321
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
Delito:	1. LESIONES PERSONALES			Artículo:	111
	2.			Artículo:	

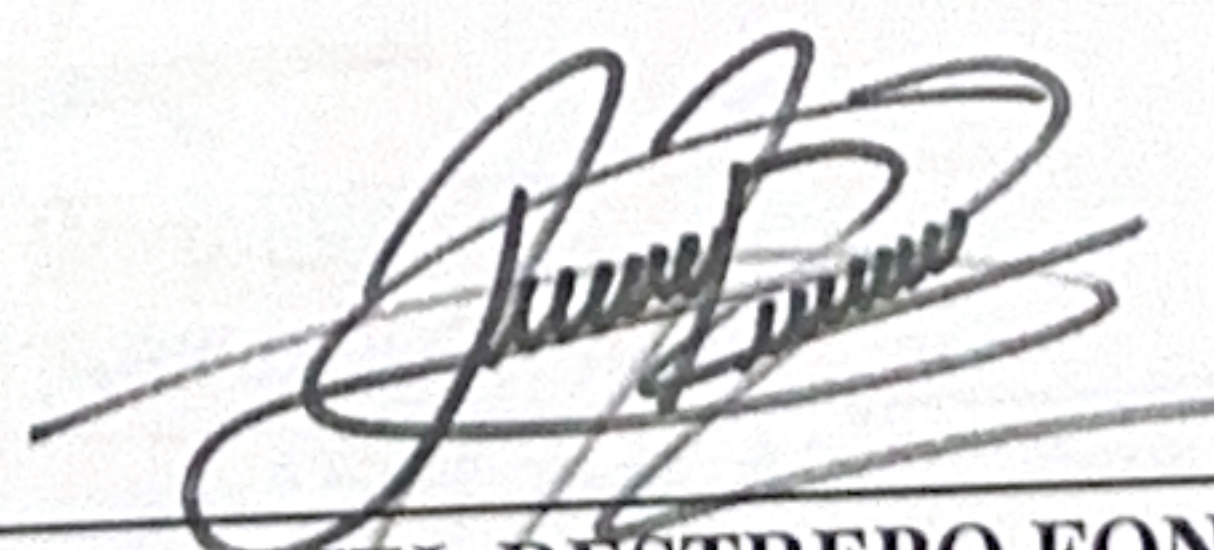
Deberá anexar el PDF de la Noticia Criminal al formato.
Información de la sede de la Fiscalía General de la Nación que realiza la remisión:

Ciudad/Municipio	Valledupar – Cesar		
Dirección Seccional FGN	Carrera 16 No. 15 – 60		
Sede/Despacho:	GATED		Teléfono:
Dirección:	Carrera 17 No. 18 - 05		

Solicitamos amablemente que las actuaciones realizadas sean informadas al despacho al cual fue asignada esta noticia criminal, para lo cual puede ingresar a www.fiscalia.gov.co / **servicio ciudadano / consultas / consulte el estado de su denuncia**, en donde encontrará el despacho asignado.

En aras de garantizar el debido proceso, y realizar la activación de la ruta de atención integral desde el sector justicia, sin poner cargas adicionales a la víctima, la Fiscalía General de la Nación remite el caso al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por medio virtual/electrónico para que se adelanten las acciones pertinentes.

Atentamente,

Firma: 
Nombre: JOHAN GABRIEL RESTREPO FONSECA

Anexos: (0) Número de folios.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: Carrera 16 # 13C - 15 ALFONSO LÓPEZ, VALLEDUPAR, CESAR
TELÉFONO: 6076854966 - EXT: 47002/ 3174342569

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04377-2024

Ciudad y fecha de valoración: VALLEDUPAR. 13 de noviembre de 2024
Oficio petitorio: No. SIN NUMERO - 2024-11-12. Ref: Noticia criminal
200016109533202402321 -
Autoridad solicitante: JOHAN GABRIEL RESTREPO FONSECA
GATED
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Autoridad destinataria: JOHAN GABRIEL RESTREPO FONSECA
GATED
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CRA 16 N° 15-60
VALLEDUPAR, CESAR
Nombre persona examinada: LISETH PAOLA BASTIDAS MORA
Identificación persona: CC 1007680461
Edad referida: 29 años
Asunto: Lesiones
Fecha de emisión de informe pericial: 13/11/2024 14:41

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

• Examinada hoy miércoles 13 de noviembre de 2024 a las 14:25 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado.

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO. Aporta copia de historia clínica HEAD sede La Nevada con numero de atención 202411080189.

RELATO DE LOS HECHOS: La examinada refiere que "...El 2024/11/08 a las cinco y algo de la tarde estaba donde mi mamá que vive en bello horizonte II, iba entrando a la casa de mi mamá cuando un vecino me agarro por el cabello, ella venia insultándome y no le preste atención, me agarro por el cabello, yo también la agarre, nos embojotamos y luego se fue para su casa, luego ella volvió que venia con algo y medio en brazo izquierdo y en la cabeza..." Hechos ocurridos en Valledupar - Cesar.

JOSE NICOLAS ARAUJO MORALES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

Caso: UBVALVA-DSCE-04325-C-2024

13/11/2024 14:41

Pag. 1 de 2

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04377-2024



ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en HEAD - La Nevada. Aporta copia de historia clínica número 1007680461, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: "...Herida puntiforme en brazo izquierdo y cuero cabelludo ocasionado con objeto cortopunzante secundario a ataque..."
Ivan Habith Rolon Maestre RM: 1003230898..

ANTECEDENTES: Médico legales: No refiere. Patológicos: No refiere. Quirúrgicos: No refiere. Alérgicos: No refiere.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 60 kg. Talla: 159 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/70 mmHg. Frecuencia cardíaca: 88 lpm. Frecuencia respiratoria: 18 rpm. Temperatura: 36.0°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa persona a examinar al consultorio por sus propios medios, sin alteración a la marcha, consciente, alerta, orientada para su edad, estable en sus signos vitales y presenta.

Descripción de hallazgos: **EXAMEN MENTAL:** Persona con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente para su edad. **NEUROLÓGICO:** Consciente, alerta, orientada en persona, tiempo, lugar y espacio. **CABEZA, CARA, CUELLO:** Cabeza simétrica, Herida puntiforme con costra hemática 0.3x0.3cm en cuero cabelludo en región parietal izquierda, contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo-reactivas a la luz. Cuello, simétrico, móvil. **ÓRGANO DE LOS SENTIDOS:** sin alteraciones. **CAVIDAD ORAL:** Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada. **TÓRAX:** Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados. **ABDOMEN:** Blando, depresible, no doloroso a la palpación superficial y profunda, peristalsis positiva, no masas, no megalias, sin signos de irritación peritoneal. **GENITAL:** No explorados. **ESPALDA:** Simétrica, equimosis violácea de 4x2 cm en región supra escapular derecha, equimosis violácea de 4x4 cm en flanco derecho. **REGIÓN GLÚTEA:** No explorados. **AXILAS:** Simétricas. **MIEMBROS SUPERIORES:** Simétricos, móviles. Herida puntiforme con costra hemática de 0.2x0.2 cm en cara anterior de tercio distal de antebrazo izquierdo. **MIEMBROS INFERIORES:** Simétricos, móviles. equimosis violácea de 1.5x1.5 cm en **OSTEOMUSCULAR:** Lo descrito en el acápite correspondiente. **PIEL Y FANERAS:** Lo descrito en el acápite correspondiente. **ANAL Y PERIANAL:** No explorados.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES: Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Corto Punzante. Incapacidad médico legal DEFINITIVA DOCE (12) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

Atentamente,

JOSE NICOLAS ARAUJO MORALES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

13/11/2024 14:41

Caso: UBVALVA-DSCE-04325-C-2024

Pag. 2 de 2